

VERSION PÚBLICA

“Estos documentos son una versión pública, en la cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se han incorporado a los documentos las páginas escaneadas con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad.



	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:
UACI de Hospital Neumológico	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

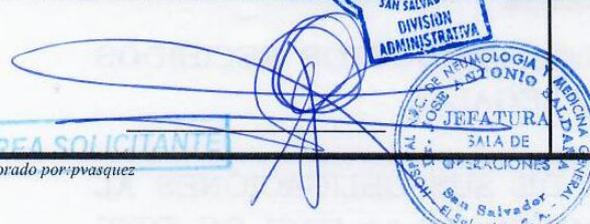
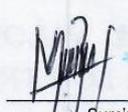
Lugar y Fecha:	san salvador 29 de Julio del 2019	No.Orden:261/2019
----------------	--	--------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	
FALMAR, S. A. DE C. V.	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--INSUMOS QUIRURGICOS	-	-
5	Cada Uno	COD: 1180005 Peroxido de hidrogeno 10 vol x litro OFRECE: Agua oxigenada 10 volúmenes -1 lt. presentación frasco x 1 litro Marca Falmar , Origen El Salvador, vence no menor a 18 meses	\$12.00	\$60.00
5	Galón	COD: 11800062 Gluconato de clorhexidina 4% jabón sin dispensador, galón OFRECE: Clorhexidina gluconato jabón 4%- 1 Gl, presentación galon Marca Falmar, Origen El Salvador, Vence no menor a 18 meses	\$38.00	\$190.00
-	-	TOTAL.....	-	\$250.00

SON: **doscientos cincuenta 00/100 dólares**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General, Tiempo de Entrega 15 días hábiles después de recibir orden de compra, sol. 375 Fondo Generales EL ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ES DRA. CINDY MADELINA CRESPO DE CUELLAR JEFE DE MEDICINA GENERAL QUIEN SERA LA CONTRA PARTE DE LA EMPRESA CONTRATADA

 Titular o Designado	 Jefe U.A.C.I.
 Jefe de Neumología	 Suministrante

Elaborado por: pvasquez

LAIP

ESTE DOCUMENTO FUE DISTRIBUIDO EL DIA 31 JUL 2019